

Fecha: 21/05/2025 Vpe: \$71.532 Vpe pág: \$604.800

Vpe portada:

\$604.800 Difusión: \$604.800 Ocupación:

 Audiencia:
 8.400

 Tirada:
 2.800

 Difusión:
 2.800

11,83%

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: DIARIO

Pág: 5

## Minero fallece en faena en Tierra Amarilla

n trabajador minero fallecido, por circunstancias que son motivo de indagatorias, fue el resultado de un accidente ocurrido en horas de la mañana de ayer, en una faena situada en la vecina comuna de Tierra Amarilla.

tuada en la vecina comuna de Tierra Amarilla. El hecho precisamente se registró en la mina María Elena 1-2 ubicada en el sector Ojancos.

María Elena 1-2, ubicada en el sector Ojancos.

Tras conocerse la emergencia concurrieron los estamentos de respuesta.

ron los estamentos de respuesta.

Al respecto del accidente, el Fiscal jefe de Copiapó, Christian González Carriel informó que "lamentablemente el día de hoy a las 09.30 horas se nos dio cuenta como Fiscalía del lamentable accidente con resultado fatal de un trabajador, en la mina María Elena en la comuna de Tierra Amarilla, de iniciales M.A.R.P. de 54 años; quien habría caído al ducto de ventilación o chimenea de dicha faena".

Indicó que la Fiscalía instruyó la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la PDI, del Laboratorio de Criminalística. También se hicieron presente Sernageomin y la Inspección del Trabajo; a fin de verificar las adecuadas condiciones laborales en que se desempeñaba el trabajador.

"Al cabo de estas diligencias podremos verificar si aquí hubo algún tipo de responsabilidad de la empresa o del propio trabajador, Se investiga entonces un cuasidelito de homicidio, con las diligencias que acabamos de señalar", concluyó señalando el Fiscal González Carriel.

Senapred informó que personal de Bomberos trabajó en las maniobras de recuperación del cuerpo de la persona fallecida. No se reportaron otras personas lesionadas ni emergencias derivadas de este evento.

Trabajaron en el lugar personal de Ser-

nageomin Atacama, Bomberos de Tierra Amarilla, Bomberos de Copiapó, Carabineros, Servicio Médico Legal, PDI, Servicio de Salud Tierra Amarilla, departamento GRD de esa comuna.

El cuerpo de la víctima fue derivado hacia el Servicio Médico Legal, para efectos de la autopsia correspondiente.

